



**PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO CJPJEH-LPN-10-2017**

**ACTO DE FALLO**

EN LA CIUDAD DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, SIENDO LAS 16:00 DIECISÉIS HORAS DEL DÍA 13 TRECE DE OCTUBRE DE 2017 DOS MIL DIECISIETE, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO, SITA EN CARRETERA MÉXICO-PACHUCA KM. 84.5, SECTOR PRIMARIO, C.P. 42080, PACHUCA HIDALGO, CON MOTIVO DE LLEVAR A CABO EL **ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO CJPJEH-LPN-10-2017 PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE**, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES, PROMOVIDO DE CONFORMIDAD EN LOS ARTÍCULOS 1 FRACCIÓN V, 3, 5, 6, 48, 49 Y 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO Y SU REGLAMENTO, CON LA ASISTENCIA DE LA C.P. LAURA BEATRIZ ROMERO AVILA, SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTA, LIC. JOSÉ ANTONIO RUÍZ LUCIO, CONSEJERO, COMO VICEPRESIDENTE, L.C. LUCILA LICET VIVAR GARCIA, DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, COMO SECRETARIA EJECUTIVA Y REPRESENTANTE DEL ÁREA SOLICITANTE, LIC. RENE ADALBERTO MORENO SOLARES, ENCARGADO DE LA CONTRALORÍA GENERAL, COMO ASESOR, Y EL LIC. TASHAI PONTIGO DEL CAMPO, DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES, COMO REPRESENTANTE DEL ÁREA SOLICITANTE, MISMOS QUE FIRMARÁN AL CALCE Y MARGEN DEL ACTA.-----

ACTO SEGUIDO SE PROCEDIÓ AL PASE DE LISTA, HACIENDO CONSTAR LA ASISTENCIA DE LOS FUNCIONARIOS ANTES MENCIONADOS EN EL PREÁMBULO DE ESTA ACTA; POR LO QUE DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD REGULADORA SE DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL, DANDO FE LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ-----

A CONTINUACIÓN SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA PARA SU APROBACIÓN, BAJO EL TENOR SIGUIENTE: -----

**ÚNICO PUNTO: ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO CJPJEH-LPN-10-2017 PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE.**-----

APROBADO QUE FUE EL ORDEN DEL DÍA SE PROCEDIÓ A SU DESAHOGO.-----

LA C.P. LAURA BEATRIZ ROMERO AVILA, PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL PODER JUDICIAL Y SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, COMENTA QUE PREVIO A LA EVALUACIÓN DE LA PROPOSICIÓN POR LOS INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ Y DE ACUERDO A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES DE LA **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO CJPJEH-LPN-10-2017 PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE**, SE COMUNICA AL LICITANTE, QUE HABIENDO REALIZADO EL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DETALLADA DE LAS COTIZACIONES PRESENTADAS Y CON BASE EN



EL DICTAMEN DEL ÁREA REQUERENTE, SE DETERMINA LO SIGUIENTE: -----

**1.- NAMI PACHUCA S.A. DE C.V., REPRESENTADA LEGALMENTE POR EL C. OSCAR GABRIEL LOAIZA YAÑEZ:** DE ACUERDO AL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO SE DETERMINA LO SIGUIENTE: CUMPLE CON LA ESPECIFICACIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS EN LAS PARTIDAS 1 Y 2 DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO CJPJEH-LPN-10-2017 PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE. -----

POR LO ANTERIOR SE OTORGA LA ASIGNACIÓN POR UN IMPORTE TOTAL DE **\$629,100.00 (SEISCIENTOS VEINTINUEVE MIL CIEN PESOS 00/100 M.N.)**, AL LICITANTE **NAMI PACHUCA S.A. DE C.V.** -----

EL LICITANTE SELECCIONADO DEBERÁN PRESENTAR LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO EN UN PLAZO NO MAYOR A TRES DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO. EL CONTRATO SE FIRMARÁ EL DÍA 17 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO A LAS 10:00 A.M. EN LA COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, DEBIENDO CONTAR CON SU RESPECTIVA INSCRIPCIÓN EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO, DE ACUERDO A LOS ARTÍCULOS 55 Y 60 DE LA LEY EN LA MATERIA-----

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y ESTANDO DE ACUERDO LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS 16:14 DIECISÉIS HORAS CON CATORCE MINUTOS DEL MISMO DÍA EN QUE SE ACTÚA, FIRMANDO PARA CONSTANCIA TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, DANDO FE LA SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ-----

**POR PARTE DEL COMITÉ**

**PRESIDENTA**

**C.P. LAURA BEATRIZ ROMERO AVILA  
SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE  
ADMINISTRACIÓN DEL CONSEJO DE LA  
JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO  
DE HIDALGO**

**VICEPRESIDENTE**

**LIC. JOSÉ ANTONIO RUÍZ LUCIO  
CONSEJERO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN  
DE ADMINISTRACIÓN DEL CONSEJO DE LA  
JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL  
ESTADO DE HIDALGO**



**SECRETARIA EJECUTIVA Y  
REPRESENTANTE DEL ÁREA SOLICITANTE**

**L.C. LUCILA LICET VIVAR GARCIA  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER  
JUDICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO**

**ASESOR**

**LIC. RENÉ ADALBERTO MORENO SOLARES  
ENCARGADO DE LA CONTRALORÍA GENERAL  
DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE  
HIDALGO**

**REPRESENTANTE DEL ÁREA SOLICITANTE**

**LIC. TASHAI PONTIGO DEL CAMPO  
DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES**

ESTE DOCUMENTO FORMA PARTE DEL **ACTO DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NUMERO CJPJEH-LPN-10-2017 PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE, PARA EL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.**